



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral



Trámite 237032
Codigo validación GSDVGPBTAC
Tipo de documento OFICIO
Fecha recepción 21 ene 2016 11:53
Numeración documento CNE- PRE-2016-0031-OF
Fecha oficio 21 ene 2016
Remitente POZO BAHAMONDE JUAN PABLO
Razón social CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Persona social de su trámite
Info: Librerías, Asesorías y Servicios S.A. / 01 225 5000000

Anexa: 44 fojas

Oficio Nro. CNE- PRE-2016-0031-Of
Quito, 21 de enero de 2016

Licenciada
Gabriela Rivadeneira Burbano
Presidenta
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. PAN-GR-2016-0125, de 19 de enero de 2016, pongo en su conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del Art. 32 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, el Pleno del Consejo Nacional Electoral en Sesión Extraordinaria, de jueves 21 de enero del 2016, conoció el Informe Anual de Labores 2015; y, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 47 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito hacer la entrega formal del Informe Anual de Labores del Consejo Nacional Electoral, correspondiente al año 2015, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Juan Pablo Pozo Bahamonde

Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

¡Compromiso con la Democracia!

INFORME
ANUAL DE LABORES
2015

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DR. JUAN PABLO POZO BAHAMONDE
PRESIDENTE

LCDA. NUBIA MAGDALA VILLACÍS CARREÑO
VICEPRESIDENTA

ING. PAÚL SALAZAR VARGAS
CONSEJERO

MSC. ANA MARCELA PAREDES ENCALADA
CONSEJERA

ECO. MAURICIO TAYUPANTA NOROÑA
CONSEJERO

Contenido

GRÁFICOS, TABLAS E ILUSTRACIONES	3
PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
1. PROCESOS DEMOCRÁTICOS TRANSPARENTES	13
1.1. <u>Consulta popular "La Manga del Cura"</u>	13
1.2. <u>Consulta popular – Iniciativa ciudadana</u>	16
1.3. <u>Asistencia técnica electoral</u>	16
1.4. <u>Concurso público – Renovación total del CPCCS</u>	19
1.5. <u>Cierre administrativo de procesos electorales 2013 y 2014</u>	20
2. SOBERANÍA ELECTORAL	25
2.1. <u>Desarrollo informático e infraestructura</u>	25
2.2. <u>Normativa Electoral</u>	29
2.3. <u>Estadística electoral</u>	33
2.4. <u>Servicios electorales</u>	34
3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	37
3.1. <u>Norma ISO Electoral</u>	37
3.2. <u>Gestión electoral por resultados</u>	38
3.3. <u>Gestión financiera</u>	41
3.4. <u>Cultura organizacional</u>	43
3.5. <u>Capacitación electoral</u>	45
3.6. <u>Gestión desde el territorio</u>	47
3.7. <u>Instituto de la Democracia</u>	50
3.8. <u>Gestión documental y archivos</u>	54
4. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS	59
4.1. <u>Consejo consultivo de organizaciones políticas</u>	59
4.2. <u>Capacitación técnica a organizaciones políticas</u>	60
4.3. <u>Inscripción de organizaciones políticas</u>	62
4.4. <u>Financiamiento y control del gasto electoral</u>	63
5. FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA	67
5.1. <u>Proyecto de capacitación cívica y democrática ABC de la Democracia</u>	67
5.2. <u>Día internacional de la democracia</u>	71

5.3. Programa de gobernanza local	72
6. CNE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.....	77
6.1. Observación electoral.....	78
6.2. Cooperación electoral.....	79
CONCLUSIONES.....	81
BIBLIOGRAFÍA	83

GRÁFICOS, TABLAS E ILUSTRACIONES

Gráfico 1: Registro electoral La Manga del Cura.....	14
Gráfico 2: Participación en consulta popular La Manga del Cura.....	15
Gráfico 3: Asistencias técnicas electorales por provincia.....	18
Gráfico 4: Acompañamiento a consejos estudiantiles.....	19
Gráfico 5: Postulantes admitidos concurso CPCCS.....	20
Gráfico 6: Infraestructura tecnológica óptima.....	28
Gráfico 7: Situación óptima de seguridad de la información.....	29
Gráfico 8: Índice de gestión estratégico por direcciones nacionales.....	39
Gráfico 9: Índice de gestión estratégico de delegaciones provinciales.....	40
Gráfico 10: Índice de gestión estratégico del Instituto de la Democracia.....	41
Gráfico 11: Ejecución presupuestaria del CNE 2015.....	42
Gráfico 12: Ejecución presupuestaria delegaciones provinciales.....	43
Gráfico 13: Registro nacional de organizaciones políticas.....	63
Gráfico 14: Resultados del proyecto ABC de la democracia.....	71
Gráfico 15: Observación y misiones electorales.....	78
Tabla 1: Iniciativas ciudadanas presentadas.....	16
Tabla 2: Procesos electorales asistidos.....	17
Tabla 3: Aplicaciones desarrolladas por la Dirección Nacional de Informática.....	26
Tabla 4: Normativa concurso CPCCS.....	29
Tabla 5: Normativa para consulta La Manga del Cura.....	30
Tabla 6: Normativa para democracia directa.....	31
Tabla 7: Normativa en procesos electorales.....	32
Tabla 8: Servicios electorales en delegaciones.....	34
Tabla 9: Índice de gestión estratégica por ejes estratégicos.....	38
Tabla 11: Talleres de cultura organizacional.....	44
Tabla 12 Sesiones del Pleno en territorio.....	47
Tabla 13: Servicios electorales cambios de domicilio.....	48
Tabla 14: Usuarios atendidos en territorio rural.....	49
Tabla 15: Proyecto Museo de la Democracia.....	54
Tabla 16: Ponencias internacionales.....	61
Tabla 17: Inscripción de organizaciones políticas.....	62
Tabla 18 Detalle de expedientes por provincia.....	64
Tabla 19: Capacitación y sensibilización del proyecto ABC de la Democracia.....	70
Tabla 20 Programa de capacitación gobernanza local.....	74
Tabla 21: Acompañamiento observadores electorales.....	79
Ilustración 1: Publicaciones de análisis estadístico.....	33
Ilustración 2: Publicación Democracias.....	50
Ilustración 3: Publicaciones - Opinión Electoral.....	51
Ilustración 4: Publicaciones - Cuaderno de Trabajo.....	52
Ilustración 5: Cartillas del proyecto ABC de la Democracia.....	69
Ilustración 6: Publicación - Despiertas y de pie.....	73

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 10 del artículo 32 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en concordancia con el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; en referencia a los informes de labores anuales que deben ser presentados por las funciones del Estado; el Pleno del Consejo Nacional Electoral y su representante el Presidente Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde, ponen en consideración el informe de labores correspondiente al año 2015.

Estructurado a partir de las líneas estratégicas institucionales: procesos electorales transparentes, soberanía electoral, fortalecimiento institucional, fortalecimiento de organizaciones políticas, capacitación cívica y democrática; y, CNE en el contexto internacional; el presente informe da a conocer los resultados alcanzados por el Consejo Nacional Electoral durante el año 2015 en su gestión operativa, administrativa y financiera.

Los resultados presentados toman en cuenta el trabajo realizado desde la oficina matriz de la institución, sus delegaciones provinciales como unidades desconcentradas y el Instituto de la Democracia como entidad adscrita. La redacción del documento está acompañada de tablas y gráficos que permiten de forma ilustrativa dar a conocer los principales logros del Consejo Nacional Electoral.

Como fuente de redacción del presente informe se tomaron en cuenta postulados teóricos de distinta índole, normativa vigente, la información proporcionada por el sistema nacional de gestión financiera y el índice de gestión estratégica a partir de la herramienta institucional de gestión electoral por resultados.

El informe anual de labores 2015 del Consejo Nacional Electoral es el resultado de la articulación territorial, el compromiso con el servicio a la ciudadanía y la sinergia del trabajo en equipo de las y los servidores electorales para alcanzar las metas propuestas y cumplir con los objetivos planteados.

INTRODUCCIÓN

A un año de funciones, las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral presentamos el Informe de Labores Anual tanto del trabajo en nuestra sede nacional, como en las veinticuatro Delegaciones Provinciales Electorales y del Instituto de Investigación, Formación y Promoción Político Electoral.

En el transcurso del 2015, hemos alcanzando resultados positivos para el fortalecimiento de la democracia en el Ecuador. Esto se refleja en el promedio institucional de clasificación A, con respecto al cumplimiento efectivo de los indicadores de la herramienta Gestión Electoral por Resultados (GEPR).

Cada uno de los logros han sido posibles por una efectiva sinergia entre las acciones enfocadas al cumplimiento de todos los ejes estratégicos planteados y que constituyen la esencia del camino recorrido:

- Procesos democráticos transparentes
- Soberanía electoral
- Fortalecimiento institucional
- Fortalecimiento de organizaciones políticas
- Capacitación cívica y democrática
- CNE en el contexto internacional

Entre los principales hitos, estuvieron los resultados del proceso electoral en "La Manga del Cura", donde por la vía democrática se solucionó un conflicto de más de cincuenta años.

En nuestro caso, la soberanía electoral implica los avances en el desarrollo de sistemas propios en nuestra institución, realizando procesos de innovación como resultado de la sinergia entre las diferentes áreas operativas.

Hoy apuntamos a seguir consolidando el fortalecimiento institucional; lo cual fue un aspecto esencial durante el 2015 porque nos hemos preocupado y ocupado por el aumento de las capacidades de nuestras servidoras y servidores institucionales mediante acciones como el Programa de Educación Continua con el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), el de "Formación a Facilitadores" impulsado por el Instituto de Investigación, Formación y Promoción Político Electoral, cursos de especialización en las diversas áreas y el lanzamiento de la Maestría en Derecho Electoral y Régimen Democrático conjuntamente con el IAEN.

Hemos asumido con responsabilidad la formación cívica y democrática, y con el proyecto emblemático "ABC de la Democracia" nos propusimos llegar a los

221 cantones del país y hoy contamos con más de 160 mil beneficiarios de capacitaciones, procesos de sensibilización y participación en espacios interactivos.

Entre nuestros propósitos fundamentales está el garantizar acciones para el fortalecimiento de las organizaciones políticas, pues actualmente contamos con 154 inscritas que representan la más amplia pluralidad política del país.

También, a través del Instituto de la Democracia, hemos ido cumpliendo con los acuerdos suscritos en el Octavo Consejo Consultivo realizado en Guayaquil durante el 2015 mediante talleres, encuentros, asesorías y procesos de investigación en el ámbito político-electoral.

Con el trabajo institucional contribuimos a una competencia asumida por los organismos electorales de la región y del mundo, que establecen una cooperación entre sí para mejorar las prácticas electorales, en una relación completamente horizontal.

En nuestro caso, hemos ejercido la observación y acompañamiento en otros espacios; y hemos fortalecido instancias de coordinación mediante el Consejo Electoral de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Asociación Mundial de Órganos Electorales (AWEB), la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Con los resultados de la gestión tenemos grandes desafíos para el año 2016, pues trabajamos para alcanzar la Certificación en la Especificación Técnica ISO/TS 17582 dirigida a los organismos que promueven eficiencia, efectividad y gestión de todo el ciclo electoral con servicios confiables y transparentes, en el marco del Convenio con la OEA.

Los resultados en cada una de las páginas del Informe de Labores Anual son el reflejo del trabajo de cada servidora y servidor electoral, también de una ciudadanía activa y propositiva que contribuye a una democracia plural y con procesos de igualdad.

"Nadie es más importante que todos nosotros juntos"

Juan Pablo Pozo Bahamonde
Presidente del Consejo Nacional Electoral

EJES ESTRATÉGICOS

- 1 PROCESOS DEMOCRÁTICOS TRANSPARENTES
- 2 SOBERANÍA ELECTORAL
- 3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- 4 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
- 5 CAPACITACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA
- 6 CNE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL